

Fondos Mutuos

BBVA Súper Dólares 5, FMIV

Invierte desde sólo USD 1,000



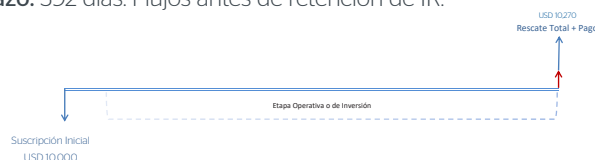
¿En qué consiste?

- ✓ Es un fondo mutuo que busca que el inversionista obtenga una rentabilidad atractiva en dólares⁽¹⁾ respecto de otras alternativas de inversión.
- ✓ Invierte principalmente en cuentas de ahorro, depósitos a plazo, bonos y certificados de depósitos con vencimientos no mayores a 392 días.
- ✓ Puede invertir localmente o en el extranjero en instrumentos de deuda con categoría igual o superior a A y BB-, respectivamente.
- ✓ El plazo del fondo es de 392 días, luego del cual se entregará el capital más el retorno correspondiente⁽²⁾.

(1) El rendimiento del fondo y la cartera final de instrumentos se conocerán luego del cierre de la etapa pre-operativa o de comercialización, si el cliente rescata antes del vencimiento, se realizará al valor cuota del día, menos la comisión de rescate anticipado.
(2) El monto invertido más el pago del rendimiento obtenido serán abonados en la cuenta de ahorros asociada al fondo mutuo una vez finalizado el periodo de inversión.

Ejemplo práctico:

Asumiendo que:
Inversión Inicial: USD 10,000. **Retorno estimado:** TEA 2.70%.
Pago: Un pago de USD 270.
Plazo: 392 días. Flujos antes de retención de IR.



Datos Generales del Fondo:

| | |
|---|--|
| Monto mínimo de inversión: | Desde USD 1,000. |
| Retorno Neto Estimado^(*): | Entre 2.50% - 2.70% anualizado. El capital más el retorno correspondiente serán abonados en la cuenta asociada, al vencimiento de manera automática. |

(*) La rentabilidad es una tasa efectiva anual y será definida en la fecha de inicio de la etapa operativa del fondo, dependiendo de la coyuntura del mercado. Ni la rentabilidad ni la inversión inicial es garantizada. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

| | |
|---|---|
| Etapas Pre-Operativa o comercialización: | Desde el 09.10.2018 hasta el 19.12.2018. |
| Moneda: | USD Dólares |
| Etapas Operativa: | Tiene una duración de 392 días e inicia al cierre de la etapa de comercialización. |
| Comisión de administración: | Máximo de 0.80%+IGV (comisión de administración ya incluida en el valor cuota). |
| Comisión de suscripción: | Libre durante la etapa de comercialización. Iniciada la etapa operativa se cobrará 30.00% + IGV por suscripciones nuevas o adicionales. |
| Comisión de rescate: | 10.0% + IGV por rescates durante la etapa operativa. |

¿Por qué invertir?

- Herramienta eficiente de diversificación del patrimonio.
- Permite el acceso a alternativas de inversión en el extranjero a través de instrumentos de deuda.
- Experiencia del administrador de portafolio en activos internacionales.
- La globalidad del BBVA nos permite acceder a información de primera mano de expertos internacionales para identificar las mejores alternativas de inversión.

¡Aprovecha esta oportunidad en las oficinas del BBVA Continental a nivel nacional!